

LANDSCAPE AS
HUMAN PRODUCTION.
CONTRIBUTIONS FOR
THE CONSTRUCTION
OF A COMPLEX CONCEPT

KEYWORDS

Landscape; perception; identity.

ABSTRACT

The construction of the "landscape" concept and its consideration as an object of study was an arduous task of more than a century. Although geographers began to approach the consideration of landscape as an object of study in the early nineteenth century, other sciences joined the debate and made their contribution from different perspectives. The notion of landscape has been installed with more emphasis from the social concern before the increasing environmental damages for the consequent loss of natural environments, and the concept began a polysemic path of progressive complexity with diversity of variables, relationships and dynamics.

A PAISAGEM
COMO PRODUÇÃO HUMANA.
CONTRIBUIÇÕES PARA
A CONSTRUÇÃO DE
UM CONCEITO COMPLEXO

RESUMO

Paisagem; percepção; identidade

PALAVRAS CHAVE

A construção do conceito "paisagem" e sua consideração como objeto de estudo resultou numa árdua tarefa de mais de um século. Enquanto os geógrafos começaram a se aproximar a consideração da paisagem como objeto de estudo no início do século XIX, outras ciências entraram no debate e deram sua contribuição a partir de diferentes perspectivas. A noção de paisagem instalou-se com mais ênfase a partir da preocupação social ante os crescentes danos ambientais pela conseqüente perda de ambientes naturais, e o conceito começou um caminho polissêmico e de progressiva complexidade com diversidade de variáveis, relações e dinâmicas.

EL PAISAJE COMO PRODUCCIÓN HUMANA. APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONCEPTO COMPLEJO

María V. VALENZUELA

toiavalenzuela@hotmail.com

Jefa de Trabajos Prácticos de Arquitectura V UPC; profesora libre a cargo de Arquitectura Paisajista; codirectora del Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos (CEHAU, FAU-UNNE); doctoranda en Geografía, Facultad de Humanidades, UNNE.

PALABRAS CLAVE

Paisaje; percepción; identidad.

RESUMEN

La construcción del concepto "paisaje" y su consideración como objeto de estudio resultó una ardua tarea de más de un siglo. Si bien los geógrafos comenzaron a aproximarse a la consideración del paisaje como objeto de estudio a principios del siglo XIX, se sumaron al debate otras ciencias que hicieron su aporte desde miradas diversas. La noción de paisaje se ha ido instalando con más énfasis a partir de la preocupación social ante los crecientes daños ambientales por la consecuente pérdida de ambientes naturales, y el concepto comenzó un camino polisémico y de progresiva complejidad con diversidad de variables, relaciones y dinámicas.

OBJETIVO

Este trabajo pretende realizar un aporte epistemológico sobre los alcances del concepto "paisaje" y en su proceso de producción para el abordaje de su estudio.

INTRODUCCIÓN

La construcción del concepto "paisaje" y su consideración como objeto de estudio resultó una ardua tarea de más de un siglo. Si bien los geógrafos comenzaron a aproximarse a la consideración del paisaje como objeto de estudio a principios del siglo XIX, se sumaron al debate otras ciencias que hicieron su aporte desde miradas diversas correspondientes a sus campos disciplinares. En las últimas décadas, la noción de paisaje se ha ido instalando, cada vez con más énfasis, a partir de la creciente preocupación social ante los crecientes daños ambientales por la consecuente pérdida de ambientes naturales. Las voces de reclamo comenzaron a encontrar más eco en la sociedad, que se vieron reflejadas en eventos internacionales, como la Cumbre de Río 1992 (Río de Janeiro), donde se alertó de los crecientes problemas a nivel mundial, y sirvieron para despertar conciencias y poner el tema en la mesa de debate. A partir de esto, el "paisaje" pasó a convertirse en objeto de estudio de la ciencia, y lo que antes formaba parte solo del patrimonio de las artes comenzó un camino polisémico y de progresiva complejidad debido a su laxitud basada en su capacidad de adaptación a distintos enfoques. Por ello incluye gran cantidad de variables, relaciones y dinámicas. Prueba de la complejidad inherente al concepto y su definición se encuentra en la

multiplicidad de disciplinas que se ocupan de su estudio, desde las artes hasta la ingeniería, pasando por la filosofía, la arquitectura, la geografía, la biología, la ecología, entre otras.

Frente a esto, la comunidad científica debió abocarse a una tarea de conceptualización y determinación de los alcances del vocablo para las diferentes disciplinas y definir puntos de encuentro entre ellas. Este trabajo pretende mostrar el derrotero que ha seguido el concepto de paisaje, enfocado desde una concepción holística y los distintos aportes disciplinares.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO

El origen de la palabra "paisaje" lleva implícita una connotación de pertenencia a un lugar. Derivado del latín **pagus**, que significa país, tiene una implicancia espacio-territorial que se remonta a la época de la aparición de las lenguas vernáculas (Bolós, 1992, p. 5), aunque en ese tiempo no se diferenciaba del concepto de "naturaleza". Baridon sostiene que en la Grecia clásica los hombres eruditos consideraban el paisaje, sin denominarlo como tal, como fuente de inspiración y placer, como Platón, quien expresó en el "Critias": "tierra, mar, montañas, ríos, bosques, cielos... y todo lo que se mueve en torno a sí mismo, todo eso, veremos que sentimos un placer inmediato cuando un hombre puede imitar un poco... su semejanza". Plinio el Joven fue de los primeros en describir y destacar el valor estético de un paisaje: "El país es muy hermoso; imagínense un inmenso anfiteatro tal que la naturaleza sola puede

hacerlo. Una extensa llanura abierta y espaciosa ceñida por montañas... Desde arriba los bosques bajan con las pendientes" (Baridon, 2006, pp. 22-26). Más tarde, en el siglo V, la cultura china cuenta con los primeros registros de la representación del paisaje como un objeto de contemplación y de goce estético. La cultura occidental demoró más de un siglo en considerar a cierta porción de la superficie terrestre como un objeto que podía ser representado y perpetuado.

En el siglo XV aparece una segunda acepción del término dentro de las artes plásticas, básicamente en la pintura, en la escuela de paisajistas holandeses, con Albert Dürer como precursor. Para él un paisaje era una imagen de una porción de la superficie de tierra firme, no del mar, ya que a la pintura que retrataba ambientes marítimos se las denominaba "marinas", plasmada sobre una tela. En el siglo XVII surge en Inglaterra el término **landscape**, y posteriormente en Alemania, **landschaft** (Bolós, 1992, p. 5).

A mediados del siglo XVII aparece el concepto ligado a la relación de un espacio territorial con uno o varios espectadores y a la percepción. El diccionario de la Real Academia Española lo define como territorio visto. En esta y otras definiciones de la época predomina una visión subjetiva, y como tal, involucra también un sentido estético y valorativo.

Los alemanes iniciaron la diferenciación de lo que luego se llamaría Ciencia del Paisaje con A. Hommeyerem, quien consideraba el paisaje como "el ámbito tangible de las formas resultantes de la asociación del hombre con los demás elementos

de la superficie terrestre" (Bolós, 1992, p. 6), y A. Hettner, a fines del siglo XIX, proclamaba que cada lugar tiene una particular asociación de fenómenos; por tanto, presentan características particulares que los diferencian unos de otros, a los que llamó "unidades espaciales", y estas podían ser comparadas (figura 1). Hettner también diferenció los fenómenos físicos de los humanos, y consideró que estos se hallan relacionados íntimamente y, en consecuencia, no pueden ser separados en su estudio (Galimberti, 2013).

La escuela francesa aportó, con Vidal de la Blanchè, la noción de complejidad al paisaje considerando la multiplicidad de objetos de origen y caracteres diversos (social, institucional, cultural e histórico), y que estos ofrecían "combinaciones múltiples", todas ellas con un lazo intrínseco entre los distintos elementos que actuaba como nexo, a lo que denominó "medio". Brunhes, su discípulo, agregó que el paisaje es una suma de "acontecimientos humanos que se inscriben en el suelo" y "modifican la naturaleza", pero que a su vez "resultan influenciados por ella"; y que no es estático, sino que está en continua "transformación" (Galimberti, 2013) (figura 2).

El norteamericano Sauer, en 1925, influido por la escuela alemana, introduce la noción de que el paisaje es una asociación de formas naturales y culturales que están interrelacionadas y no pueden ser consideradas en sus partes. También realiza una diferenciación entre paisaje natural y paisaje cultural, que considera como un cuerpo de hechos morfológicos con fuerza moldeante.



FIGURA 1. A partir del siglo XIX, las ciencias geográficas comenzaron a centrar su interés en el paisaje como objeto de estudio; antes de esta fecha, como menciona Claval (1999), "los geógrafos se consideraban como naturalistas y dudaban de si tratar la esfera de lo subjetivo".

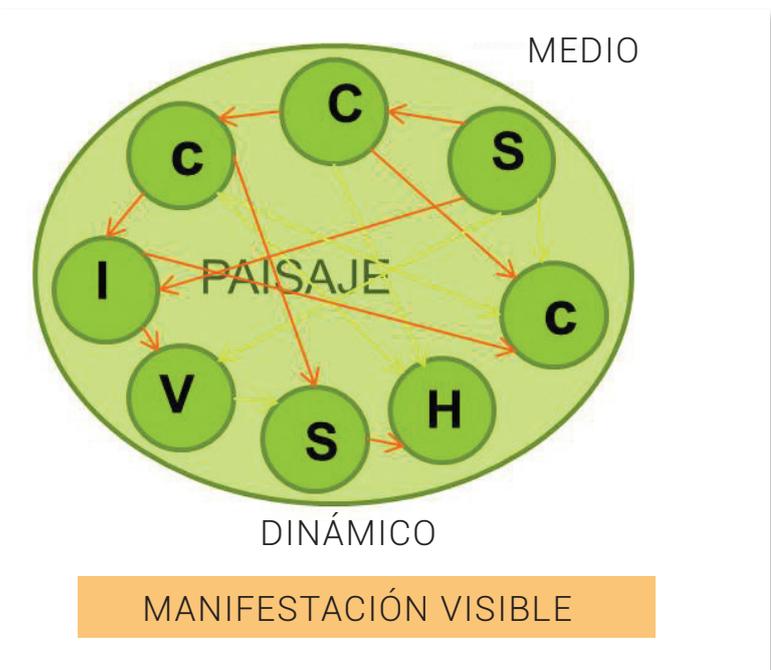
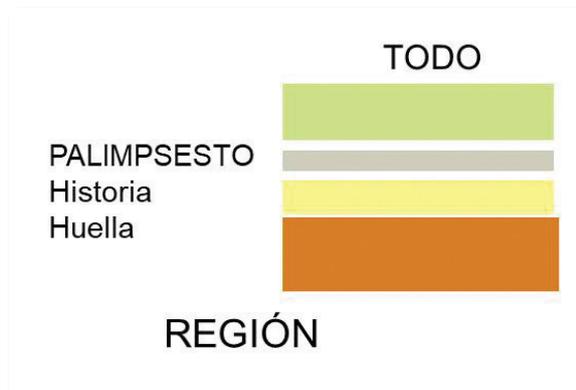
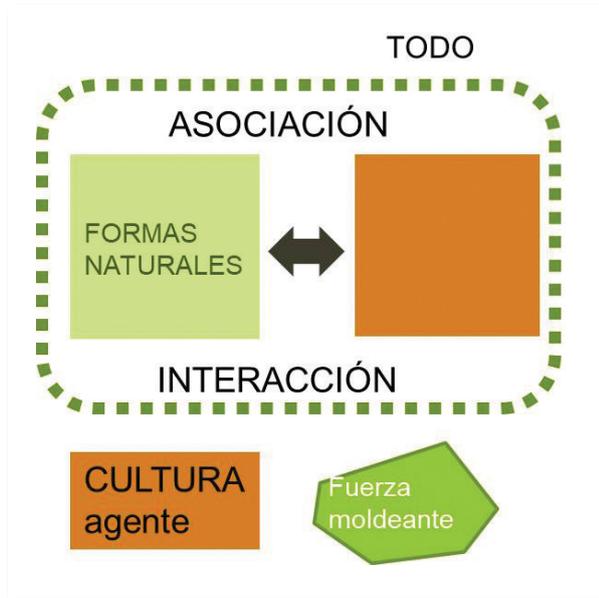


FIGURA 2. Esquema conceptual de PAISAJE de la Escuela Francesa. Fuente: elaboración propia



Sauer determinó tempranamente, en 1931, que un paisaje para ser estudiado debe ser considerado como un recorte espacial del territorio con características particulares, así como también como un resultado de la dupla espacio-tiempo, dos dimensiones que se entrelazan (Fernández Chistlieb, 2006). Propone la denominación "Geografía cultural" en su obra literaria homónima (1931) para nombrar el área de la disciplina de la Geografía que estudia los rasgos visibles que se hallan en el espacio y su evolución en el tiempo, que son el resultado de la actividad antrópica.

El enfoque cultural de la Geografía, iniciado por Sauer (1931), fue retomado en las últimas dos décadas del siglo XX. Corboz, en 1983, reivindica la herencia historicista: el hombre deja su huella en el territorio y como la expresión visible de una cultura a partir de todo el espesor que le precede y que confluyen en un determinado ambiente, donde

"Los habitantes nunca dejan de borrar y de volver a escribir en el viejo libro de los suelos" (Corboz, 2001, p. 20) y, por tanto, es un espacio definido, producido y ordenado por acciones humanas. Para su estudio debían ser identificadas las huellas sobre el territorio que se superponen a modo de palimpsesto, "un palimpsesto cuyas capas culturales, por no mencionar las geológicas, se superponen para transformar el territorio en metáfora visual de la nación" (figura 4).

Paul Claval (1999) advierte que debido a las características de la modernidad no es posible realizar estudios estáticos enfocados únicamente en el aspecto económico sin incluir la cultura, y aporta nuevas perspectivas culturales y formas de entender e interpretar sus procesos. Por ejemplo, que esta debe ser estudiada desde la óptica de la comunicación, debido a que está "formada por informaciones que

circulan entre los individuos y que les permiten actuar, informaciones que conciernen al medio natural en que viven las personas" (la manera de obtener de él alimentos, energías y materias primas, además de las formas de construir útiles y emplearlos para crear medios artificiales), así como "las informaciones que se refieren a la sociedad, a la naturaleza de los vínculos que unen sus miembros y a las reglas que deben ser respetadas en las relaciones que se establecen". Asimismo agrega que "Las informaciones que componen las culturas no cesan de transitar de individuo a individuo: pasan de una generación a otra [...] Circulan entre vecinos, entre amigos, entre colegas" y "Cada uno recibe, en el curso de sus intercambios, savoir-faire, conocimientos, y descubre actitudes y creencias".

Pasada la segunda mitad del siglo XX, los arquitectos se adhieron a la discusión y aportaron enfoques

netamente antrópicos. A partir de 1960, Kevin Lynch realiza un aporte que da preeminencia a la percepción del espacio y a la "imagen de la ciudad", y a esta como "espacio vivido", embebida de recuerdos y significados. Con ello se recupera la noción que involucra una visión subjetiva y varía según quien la observe. Por ello, es necesario el registro de las concepciones individuales a través de entrevistas, encuestas, etc., para la construcción de imaginarios urbanos. Con este aporte comienza a separarse de la Geografía cuantitativa una nueva rama de la disciplina que está interesada en el estudio de estos factores: la Geografía de la percepción y del comportamiento, con la incorporación de las teorías del comportamiento (behavioristas) (Galimberti, 2013).

V. Gregotti (1972, pp. 69-72) propone investigar "los conjuntos ambientales", a los que considera paisajes, a través de la descripción del territorio que aporta la Geografía, específicamente a la que considera en relación con la historia, los problemas que se plantean al considerar la incidencia del trabajo del arquitecto como responsables de la transformación de estos, en todas las escalas dimensionales. Remarca que la geografía "no hace proposiciones"; tampoco tiene una intención de comunicación estética. Su aporte se extiende a la consideración del paisaje como objeto estético con valor, y asociado a este valor, pone en relieve que la interpretación de la visión o la percepción en general está siempre construida históricamente y supone que, como la geografía, está continuamente replanteada por los cambios manifiestos en los nuevos puntos de vista, nuevas dinámicas de observación y nuevos sistemas

de comunicación que implica el uso del territorio. Gregotti denomina "paisaje antropogeográfico" al paisaje cultural, y considera a las ciudades como

el esfuerzo más notable de una transformación completa del ambiente natural, el paso más radical del estado de naturaleza al estado de cultura con la creación de un "microclima" particularmente adecuado para el desarrollo de algunas de las relaciones humanas fundamentales (Gregotti, 1972, pp. 75-76).

El mismo autor sostiene que el diseño del paisaje como disciplina surge a partir de considerar la búsqueda y reconocimiento como valor del *genius loci*, concepto griego referido a lo que caracteriza un lugar como único, singular, y que a partir de este reconocimiento se respeten sus características.

Como se ve, las posturas son dispares, y resulta difícil acordar un solo concepto para todas las disciplinas interesadas en su estudio. Por ello, coincidimos con Bolós (s/f) en que todo objeto, simple o complejo, puede ser analizado desde diferentes enfoques según la ciencia que lo estudia. Sin embargo, más allá de las perspectivas parciales de cada disciplina, parece existir un acuerdo en torno a que el paisaje lleva implícitos dos conceptos: la percepción y el medio físico. El primero, "la percepción como vehículo mediante el que una realidad física se hace paisaje, siendo dicha realidad física la segunda noción que suscita acuerdo", lleva, de manera inequívoca, al juicio de valor basado en una preferencia subjetiva, lo que ha complicado considerablemente su estudio (Zublezu y Allende, 2015).

La consideración de la percepción y de la valoración subjetiva como factores determinantes para la existencia de un paisaje ha complejizado su estudio. Entre los que tempranamente consideraron la noción de la perceptiva como componente fundamental del paisaje, debemos citar a González Bernáldez (1981), quien lo define, desde el campo de la Ecología, como un "geosistema" compuesto por una combinación de un "fenosistema" o conjunto de componentes perceptibles en forma de panorama y de un "criptosistema", como el conjunto de factores causales que subyacen al primero y de más difícil observación, siendo ambos complementarios. Otros autores, por ejemplo, Días Pineda, algunos años antes (1973), habían expuesto esta manera de explicar el paisaje como el resultado de "la percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas" (citado en G. Bernáldez, 1981).

El hombre ha asignado al territorio diferentes funciones en el transcurso del tiempo. El modo como la especie humana estructura el espacio y actúa sobre él está condicionado por la forma en que lo percibe y lo vive. Por otra parte, la mirada de quien lo observa y, en general la legibilidad semiótica de un paisaje no están exentas de interpretaciones o decodificaciones en ciertos aspectos subjetivos; por lo tanto, son también constructos y responden a una ideología, a una determinada forma de organizar y dotar de significado. Por ello, la "mirada" del paisaje, dice Nogué (2009), es extraordinariamente compleja, y en ella interactúan muchas identidades, relaciones de poder y hasta factores como la estética.

En los países que han sido muy industrializados, las sociedades, al enfrentarse con los múltiples problemas ambientales producto de los excesos cometidos en pos de su desarrollo, alcanzaron un estado de conciencia acerca de la finitud de la Naturaleza; el ciudadano medio se fue concientizando de los peligros que entraña la idea del abuso de esta. El hombre comenzó a percibirse como parte de la naturaleza y a ser cada vez más consciente de la relación con el paisaje donde habita, lo reconoció como parte esencial de su cultura. En consecuencia, empezó a valorarlo como un factor determinante en la configuración de su propia sociedad al aceptar que en él se hallan las raíces más profundas de la estructura que conforma. Así también, comprendió que su análisis, entendido como un resultado de prácticas sociales, como una construcción social, permite mostrar la acción del hombre a lo largo del tiempo y reconocer aspectos de su historia en el paisaje actual y, por tanto, comienza a darle valor como testimonio de la acción humana y de las formas de vida que lo han modelado, al tiempo que entiende que forma parte intrínseca de la identidad cultural, y a partir de este hecho constituye un patrimonio. De ahí la importancia de conservar sus huellas y sus trazas (Álvarez Muñarriz, 2011).

Estamos comenzando a superar la "reificación" de la Naturaleza con la consiguiente degradación que ello ha supuesto y empezamos a reconocer que el medio posee una multiplicidad de significados existenciales que tienen un enorme valor para la vida de las personas. (Álvarez M., 2011).

Con base en este reconocimiento, la sociedad va siendo cada vez más consciente de su "derecho al paisaje", el que es valorado como un bien común, un beneficio al que se tiene derecho. Por el contrario, el deseo de abuso está siendo progresivamente sustituido por una percepción positiva que asocia la naturaleza a belleza, armonía y también a fragilidad.

PRODUCCIÓN DE PAISAJE

Cuando un grupo humano se asienta en un espacio determinado, comienza en forma concomitante un proceso de adaptación al medio físico y otro de transformación de la dimensión espacial, cuyo resultado es la producción de paisaje. El hombre interacciona con el medio por él construido y le asigna diferentes funciones en el transcurso del tiempo, lo modifica, lo adapta a sus necesidades; es decir, desarrolla sobre este su propia cultura. Este paisaje está cargado de rasgos culturales, tanto como de rasgos del medio natural, y conforma un código explícito y visible que refiere a una cultura, a su pasado y a su presente, y configura, según denominación de Álvarez Muñarriz (referido al territorio) (2011), un "mapa espacio temporal" del lugar donde una comunidad desarrolla su vida. En este enfoque, el paisaje se valora como un fértil concepto que sirve para expresar las relaciones complejas, dinámicas y cambiantes entre una sociedad y su territorio, y sirve de guía para entender sus estructuras culturales debido a que este se impregna de sus símbolos, signos, creencias y valores.

El geógrafo catalán J. Nogué (2009), en la primera década del siglo XXI, destaca la importancia del estrato

social en la construcción del paisaje. Sostiene que este puede interpretarse como un "constructo social", en el sentido de que es la proyección cultural de una sociedad en el espacio donde habita y, por tanto, está determinado no solo por la materialidad, sino también por "los valores y sentimientos plasmados en el mismo", y encarna, por tanto, las experiencias y aspiraciones de la sociedad que lo habita. Para que existan paisajes debe existir una serie de elementos objetivos que los compongan, pero sobre todo, es necesario alguien que los perciba, los viva y les otorgue un significado.

Sin embargo, nos preguntamos ¿cuándo un grupo humano produce paisaje o transforma el territorio de forma visible? Paul Claval, en referencia a la producción de paisaje, dice que para operar esta transformación, el grupo social que se asienta en un espacio debe "reconocerse en él", "orientarse a partir del él", "marcar el territorio", "nombrarlo" e "institucionalizarlo". La primera de estas acciones se refiere a reconocerse como grupo en un lugar y comenzar a tejer una identidad entre la sociedad y el espacio; la segunda, orientarse, es saber hacia dónde moverse, en función de ciertas referencias, hacia el interior y el exterior del espacio, con marcar; la tercera se refiere a la necesidad de delimitar el espacio de apropiación imponiéndole rasgos artificiales. Nombrar es generar una toponimia que habla de las propiedades del sitio, de su historia, leyendas, etc.; y por último, la institucionalización se produce cuando el grupo le confiere al espacio habitado un significado colectivo y se determinan cargos y jerarquías (Fernández Chistlieb, 2006).

Corboz (2001, p. 20) comparte la concepción de paisaje como un producto al decir: "A partir de que una población lo habita... establece con él una relación... y se pueden observar los efectos recíprocos de esta coexistencia... el territorio hace las veces de una construcción... de artefacto. Por consiguiente, constituye también un **producto**".

Paisajes como estructuras dinámicas

Sauer menciona que el paisaje está atravesado por múltiples cambios y, por tanto, y bajo la influencia de una cultura —ella misma cambiante a lo largo del tiempo—, el "paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo" (citado por Galimberti, 2013). Debido a la estrecha dependencia de la acción humana, el paisaje es una categoría dinámica; está en constante creación y re-creación, expuesto a las "dinámicas económicas y a las actuaciones socioculturales, que conforman la materia prima a partir de la cual se teje cualquier paisaje, cada uno con su diseño particular y, por ende, con un valor único" (Álvarez Muñarriz, 2011).

Paisajes culturales y su incidencia en la formación de identidad

En el caso de las ciencias geográficas, desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cobra interés la trilogía paisaje-cultura-región, en la cual aparece la región como símbolo de la integralidad entre el orden natural y el orden cultural, y es en ella donde las relaciones sociedad-naturaleza se cristalizan y forjan un carácter que la hace única

e irrepetible y que se materializa y visualiza a través del paisaje. Carl O. Sauer (1925, citado por Galimberti 2013) introduce el concepto "paisajes culturales" como resultante de la interacción de dicha trilogía, y lo diferencia del paisaje natural, al que considera el área anterior a la introducción de la actividad humana; en cambio, agrega que "los trabajos del hombre se expresan en el paisaje cultural", y advierte que "puede haber una sucesión de estos paisajes que corresponden a una sucesión de culturas".

Posteriormente, se retoma esta perspectiva y se avanza hacia una búsqueda de la esencia del paisaje expresada como paisaje-identidad-lugar, en la cual se incorpora una visión humanista y se considera a la región como espacio vivido (Galimberti, 2013). En nuestro país, algunas voces se sumaron a la consideración de la identidad como emergente de la relación Identidad/Geografía, como propone Clara Copeta (2009), y como una nueva categoría o dimensión descriptiva del territorio, que estaría íntimamente ligada al paisaje cultural.

En relación con la identidad como un proceso de diferenciación, Copeta citando a G. Paba dice que tan solo la "revelación de la diferencia permite encontrar las identidades. Diferencia y no escisión, diferenciación entre lugar y lugar, entre sociedad y sociedad. Identidad como residuo, como fundamento ontológico, o bien como límite, punto de aproximación, horizonte y objetivo" (Copeta, 2009).

Joan Nogué (2000), geógrafo catalán, aporta la idea del paisaje como una construcción social que cumple un

papel relevante en la formación y consolidación de identidades territoriales, y está caracterizado no solo por una determinada materialidad, sino también por la traslación a este de sus valores y sentimientos. Por ello, encarna la experiencia y las aspiraciones de la gente, y se convierte en centro de significado, de símbolos que expresan pensamientos, ideas y emociones. Por su parte, Martínez de Pisón y Ortega Cantero (2009) agregan que el paisaje es un testimonio de la historia, la expresión de un proceso y de un orden que, además de natural e histórico, es un orden de valores, un orden estético y moral, en el cual se proyectan y se reconocen las sociedades, por lo que el paisaje adquiere de ese modo un alto valor identitario. Estas visiones confluyen y se legitiman en el documento del CEP, al expresar que paisaje y sociedad están íntimamente ligados, que esta relación produce identidad y que la acción sobre uno de ellos afecta al otro.

En esta línea de reflexión, Graciela Silvestri aporta una visión anclada en la historia y en la temporalidad finita respecto de la construcción del espacio "que deviene en paisaje, en tanto **saber constituido**, en tanto espacio simbólico". Si bien las imágenes de un país son construcciones sociales y culturales, afirma Silvestri, estas son identificables temporalmente y están sujetas a la "trama discursiva en la que adquieren sentido", es decir que no son permanentes y están ligadas al grupo social que las construye, y que la imagen de nación es "el resultado... de la expresión geográfica de identidades sociales y culturales que surge desde su radical historicidad" (Núñez, 2014).

Silvestri da cuenta del carácter fragmentario espacio-temporal que conlleva la noción de paisajes como imágenes de un espacio, a la que define, coincidiendo con Georg Simmel¹, como fragmentos en los que "un ensamble de objetos naturales y artificiales son reconstruidos estéticamente y reconocidos socialmente, a los que se le atribuyen determinados significados", y por ello, el investigador que pretenda entender ese paisaje en toda su complejidad

debe enfrentar cuestiones de transformación técnica o cuestiones simbólicas que remiten tanto a coyunturas de un lugar y un tiempo particulares, como a estructuras de larga duración en la historia occidental, ya que es esta complicada articulación la que permite la comprensión histórica de un espacio físico en tanto paisaje (Silvestri, 2002).

Valor socio-cultural del paisaje

Fue el filósofo Ortega y Gasset, según Ortega Valcárcel (2000), quien hizo de este un objeto trascendente, histórico, en la medida en que se asocia a una comunidad humana y en su devenir temporal, lo que era visto antes como una forma visual aparente de connotación puramente pictórica. El paisaje se convierte, entonces, en una

particular vivencia o percepción del entorno que entraña una visión como expresión de una identidad, lo que implica la incorporación del paisaje de los componentes definidores del perfil social, y por tanto, incluye las vivencias y experiencias de aquello que los geógrafos llamaron "espacio vivido". Así, todos los paisajes tienen valor para las sociedades que los habitan, sean de gran valor estético-visual o un paisaje rural simple. En efecto, coincidiendo con Martínez de Pisón (2010), ante ciertos objetos geográficos simples, algunas comunidades no pueden apreciarlo sin la intervención de un poeta o un relator que lo cuente de otro modo para poder contemplarlo, como se aprecia en la cita: "Soria era un paisaje inédito hasta que llegó el poeta. Nadie había cantado a la sierra ni al campesino; acaso al pasado tan sólo. No veían el paisaje" (Gaya Nuño 1953, citado por Martínez de Pisón, 2010).

Por otra parte, la consideración del pasado y sus restos como una herencia o patrimonio fue progresiva; ha ido enriqueciéndose y ampliando su interés en los últimos veinte años, y proviene de la creciente conciencia social de que vivimos en un período de tránsito, de transformación, sostiene Ortega Valcárcel (2000), de ruptura con el pasado como consecuencia de la nueva civilización industrial, que supone una discontinuidad, que ha estimulado la elaboración de una cultura de preservación de la memoria del pasado común y, paradójicamente, a la vez que la sociedad arrasa y condena a la desaparición los espacios del pasado, realiza esfuerzos intelectuales por reconocer, en ese pasado, las raíces de la propia cultura moderna.

La discusión en los ámbitos científicos

A partir del nuevo milenio, el paisaje comenzó a ser de interés no solo de los ámbitos académicos, sino de los Estados, y surge la necesidad de sentar bases conceptuales que fueran consensuadas por los países. El Convenio Europeo del Paisaje² (CEP) elaboró un concepto de carácter transversal e integrador que intentó consensuar la diversidad de enfoques. La convención establece algunas definiciones y particularmente la de la misma palabra **paisaje** como "cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción y la interacción de factores naturales o humanos y de sus interrelaciones"; que este contribuye a la formación de las culturas locales y es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural. Se trata de una definición integradora y que hace referencia explícita a las tres características referidas inicialmente: componente físico, percepción y recurso. El convenio sirvió como marco de referencia para el diseño de políticas de protección, gestión y ordenación del paisaje en toda Europa, y contribuyó a esta consideración reconociendo en su preámbulo fundacional

que el paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos.

En el mismo texto se promueve la gestión sostenible del paisaje como la vía más adecuada para conseguir un uso racional de los recursos

1. *Georg Simmel. Filosofía del paisaje, El individuo y la libertad, Barcelona, Península, 1986.*

2. *Convenio Europeo del Paisaje (CEP), elaborado en Florencia el 20 de octubre de 2000. Capítulo I, Disposiciones generales, Artículo 1.º Definiciones.*

de cualquier territorio. Aunque esta mirada resulte enormemente positiva para la conservación de la vida en la tierra, también es cierto que la humanidad se vuelve cada vez más consumista.

Los ámbitos científicos de discusión acerca de la identificación y la valoración de paisajes culturales son escasos en Argentina. Más aún lo es la implementación de políticas públicas para su protección, si bien en los últimos años se avanzó en la preservación de los paisajes con valores y características excepcionales más relevantes o que hayan sido reconocidos por organismos internacionales de prestigio, como la Quebrada de Humahuaca en la provincia de Jujuy, declarada Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en 2003, o las Cataratas del Iguazú en Misiones, declaradas desde el año 2012 una de las siete maravillas naturales del mundo, y el Parque Nacional Iguazú, que fue distinguido por el mismo organismo como área de Valor Universal Excepcional.

CONCLUSIONES

El concepto *paisaje* surge de una construcción colectiva entre diversas ciencias que aportaron su visión y especificidades. Con el avance del siglo XX, se han ido incorporando factores componentes y determinantes, de los cuales surgieron distintas dimensiones de estudio. Si bien la geografía inició la difícil tarea, con la incorporación de las nociones de "lugar como una particular asociación de fenómenos", "unidades espaciales", aportados por la escuela alemana; de "medio" y "realidad percibida" de la escuela francesa, de "transformación del medio natural por el hombre",

"Geografía cultural", considerando el paisaje cultural como un cuerpo de "hechos morfológicos" y como un "todo" en el cual los elementos están interrelacionados y no pueden ser considerados en sus partes, con Sauer, más tarde se sumaron los aportes desde la Ecología con González Bernáldez, y de las ciencias sociales, como la Arquitectura y el Urbanismo.

En un principio, el interés de organismos internacionales como ICOMOS se limitaba a obras de arte, obras arquitectónicas monumentales y monumentos naturales; es decir, ejemplares singulares del arte y la naturaleza. A partir de la segunda mitad del siglo XX, el interés se extendió hacia los espacios del pasado que albergan una cultura, que debían ser considerados como testimonio histórico y de identidad colectiva de sus habitantes. Su conocimiento y valoración favorecen la conciencia de la propia historia e identidad. En Latinoamérica, desde los años 70, el patrimonio cultural se constituye en un marco de referencia para el planeamiento territorial, aunque se enfrenta a eternos dilemas constitutivos que expresan tensiones entre preservación versus modernización, preservación versus turismo.

Debido a la diversidad de enfoques que responden a distintos objetos e intereses de investigación que abordan el estudio del paisaje, nos vimos en la necesidad de construir un concepto propio, que ha comenzado a gestarse en trabajos anteriores (Valenzuela, 2015), que resultara suficientemente amplio para abarcar el registro de los componentes que pretendemos abordar y contemplara algunos de los diferentes aportes

fundados a lo largo del tiempo que convergen y se complementan a sí mismos y generan una perspectiva compleja e integrada para abordar la problemática contemporánea. Es el siguiente: *paisaje* es un sistema complejo e integrado resultante de la interacción de las personas con el medio natural, y cuya expresión, fundada en la cosmovisión cultural de la comunidad que lo habita, se plasma en el territorio como contexto dinámico; en dicha interacción se forjan y consolidan identidades culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MUÑARRIZ, L.** (2011). La categoría de paisaje cultural. En *Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 6, N.º 1, Madrid. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/623/62321332004.pdf>
- BARIDON, M.** (2006). La Cuestión del Paisaje en Francia. El debate sobre el paisaje en Francia. En *Clases magistrales de profesores extranjeros de la Maestría en gestión del ambiente, el paisaje y el patrimonio*. Berjman, S.; Sánchez Negrette, A. (Eds.) Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- BOLÓS I CAPDEVILA, María de** (1992). Fundamentos teóricos. Antecedentes. Capítulo 1. *Manual de ciencia del paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. Colección de Geografía. Bolós, María de (Dir.), Barcelona: Masson SA.
- CLAVAL, P.** (1999). Los fundamentos actuales de la geografía cultural. Doc. *Anál. Geogr.* 34, 25-40. Recuperado de: <http://age.ieg.csic.es/hispengeo/documentos/clavalcultural.pdf>
- CORBOZ, A.** (1981). *El territorio como palimpsesto y otros ensayos*. Paris.
- COPETA, Clara** (2009). La identidad:

nueva categoría descriptiva del territorio y del paisaje. *Geografía, paisaje e identidad*. Clara Copeta y Rubén Lois (Eds.). Madrid: Biblioteca Nueva.

FERNÁNDEZ CHISTLIEB, F. (2006). Geografía cultural. Cap. 10. *Tratado de Geografía Humana*. Dir.: Hiernaux, D. y Lindon, A. Barcelona Rubi: Ed. Anthropos.

GALIMBERTI, C. (2013). Paisaje cultural y región. Una genealogía revisitada... *GeoGraphos*. Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, vol. 4, N.º 54, pp. 542-563. [DOI: 10.14198/ GEOGRA2013.4.54]. Recuperado de: file:///C:/Users/acerpc/Documents/CursoProyectoDeInvestig/paisaje-culturayregion-galimberti.pdf

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, R. (1981). *Ecología y Paisaje*. Madrid: Blume.

GREGOTTI, Vittorio (1972). *El territorio de la arquitectura*, Colección Arquitectura y Crítica. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo y ORTEGA CANTERO, Nicolás (Ed.) (2010). *El paisaje: Valores e identidades*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Ciudad Universitaria de Cantoblanco.

NAVARRO BELLO, G. (2004). Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje. *Diseño Urbano y Paisaje*, Año 1, N.º 1. www.ucentral.cl/dup/pdf/n1pdf/6.pdf

NOGUÉ, Joan (ed.) (2009). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Paisaje y Teoría Biblioteca.

NUÑEZ, A. (2014). Graciela Silvestri. El lugar común. Una historia de las

figuras de paisaje en el Río de la Plata. *Revista de Geografía Norte Grande* 57: 225-227. Reseñas.

ORTEGA CANTERO, Nicolás (2010). Paisaje e identidad en la cultura moderna española. En *El paisaje: Valores e identidades*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Ciudad Universitaria de Cantoblanco.

SAUER, Carl (1925). The Morphology of landscape. *University of California Publications in Geography*, vol. 2, N.º 2, pp. 19-53. Traducción de Guillermo Castro H. Recuperado de: www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LaMorforlogiaDelPaisaje.doc

SILVESTRI, G. (2002). La Pampa y el río. Una hipótesis de registros y periodizaciones en el paisaje rio-platense. *Materia 2, Naturaleses*, 2002, pp. 75-96.

VALENZUELA, María V. (2015). El paisaje fluvial del Paraná, convergencias y divergencias entre el paisaje natural y el paisaje cultural. El caso de Itatí, Corrientes. *Libro de Comunicaciones científicas y tecnológicas anuales 2014*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE, Resistencia.

ZUSMAN, Perla (2009), Joan Nogué (ed.) La construcción social del paisaje. Madrid, Biblioteca Nueva 2007, Reseña en *Revista de Geografía Norte Grande* 44: 143-147

ZUBELZUMÍNGUEZ, Sergio; ALLENDE ÁLVAREZ, Fernando (2015). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/rcdg.v24n1.41369>.

